



ANEXO I

Modalidad A. Becas de biblioteconomía y documentación

Número de becas: 29

Requisito de titulación común a todas las especialidades:

Licenciado en Documentación, Grado en Información y Documentación, Diplomado en Biblioteconomía y Documentación o cualquier otra licenciatura o grado, en cuyo caso deberá acreditarse formación teórica o práctica en biblioteconomía y documentación.

Especialidades:

1. Proceso documental fondo moderno, 20 becas

Objeto: Formación en el ámbito del proceso técnico documental de fondo moderno (monografías, seriadas y publicaciones en línea) y en el ámbito de la bibliografía.

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico hasta 10 puntos.
- b) Formación y/o conocimientos prácticos en catalogación, clasificación e indización de publicaciones monográficas, seriadas, electrónicas o recursos web, y en la creación de autoridades y autoridades de materia, o en conservación preventiva de fondos bibliográficos, hasta un máximo de 5 puntos.
- c) Conocimiento y manejo de repertorios y bases de datos bibliográficas nacionales e internacionales o en historia del libro, hasta un máximo de 3 puntos.
- d) Conocimientos de idiomas, hasta un máximo de 1 punto.
- e) Otros méritos relacionados con el proceso técnico, con la información bibliográfica o con otras áreas de conocimiento de tecnologías de la documentación, hasta un máximo de 1 punto.

2. Proceso documental del libro antiguo, 1 beca

Objeto: Formación en el ámbito del proceso técnico documental del libro antiguo.

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico hasta 10 puntos.
- b) Formación y conocimientos prácticos de catalogación de fondo antiguo, hasta un máximo de 4 puntos.
- c) Formación en lenguas clásicas, hasta un máximo de 3 puntos.
- d) Otros méritos relacionados con el ámbito del libro antiguo, hasta un máximo de 3 puntos.



3. Proceso documental de manuscritos y archivos personales, 1 beca

Objeto: Formación en el ámbito del proceso técnico documental de manuscritos y archivos personales.

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico hasta 10 puntos.
- b) Formación o conocimientos prácticos en descripción de manuscritos literarios, hasta un máximo de 5 puntos.
- c) Formación o conocimientos prácticos en catalogación de manuscritos en formato Marc21, hasta un máximo de 5 puntos.

4. Proceso documental de materiales especiales (dibujos, grabados y fotografías), 3 becas

Objeto: Formación en el ámbito del proceso técnico documental de dibujos, grabados y fotografías.

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico hasta 10 puntos.
- b) Formación y conocimientos prácticos en descripción de materiales gráficos, hasta un máximo de 5 puntos.
- c) Conocimientos de historia o historia del arte, hasta un máximo de 3 puntos.
- d) Otros méritos relacionados con el ámbito de los materiales gráficos, hasta un máximo de 2 puntos.

5. Proceso documental de materiales especiales (registros sonoros), 1 beca

Objeto: Formación en el ámbito del proceso técnico documental de registros sonoros.

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico hasta 10 puntos.
- b) Formación y conocimientos prácticos en catalogación, clasificación e indización de registros sonoros, y en la creación de autoridades y autoridades de materia, hasta un máximo de 7 puntos.
- c) Otros méritos relacionados con el ámbito de los registros sonoros, hasta un máximo de 3 puntos.

6. Documentalista en entorno digital, 3 becas

Objeto: Formación en las áreas de biblioteca digital, sistemas de información y comunicación digital (web, intranet y redes sociales) y gestión documental.

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico hasta 10 puntos.
- b) Conocimientos o experiencia en sistemas de gestión de contenidos, sistemas de gestión documental, metadatos de documento electrónico, redacción digital, arquitectura de



- información, usabilidad, accesibilidad, SEO, diseño gráfico y edición digital, hasta un máximo de 3 puntos.
- c) Conocimientos o experiencia en tratamiento de imágenes, metadatos (MARC 21, DC, METS, PREMIS), lenguajes de marcado (XML, HTML) y protocolos de intercambio de datos (OAI), hasta un máximo de 3 puntos.
 - d) Conocimientos o experiencia en difusión de colecciones digitales, gestión de comunidades digitales, gestión de redes sociales y *marketing* de contenidos, hasta un máximo de 3 puntos.
 - e) Formación o experiencia relacionada con repositorios digitales y otras tecnologías de la información o documentación, hasta un máximo de 1 punto.

Modalidad B. Beca de restauración y conservación de documento gráfico

Número de becas: 2 becas

Objeto: Formación en la conservación y restauración de fondos bibliográficos.

Requisitos de titulación: Titulado Superior en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialidad Documento Gráfico.

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico, hasta un máximo de 10 puntos.
- b) Prácticas o experiencia laboral acreditadas dentro del campo de la restauración y conservación del patrimonio documental, hasta un máximo de 5 puntos.
- c) Cursos de perfeccionamiento acreditados dentro del campo de la restauración y conservación del patrimonio documental, hasta un máximo de 3,75 puntos.
- d) Otras titulaciones superiores oficiales, hasta un máximo de 1,25 puntos.

Modalidad C. Becas de gestión cultural

Número de becas: 4 becas

Requisitos comunes a todas las especialidades:

- 1) Licenciatura o Grado en el ámbito de las humanidades.
- 2) Expediente académico con una valoración media mínima de 7 puntos sobre 10.

Especialidades:

1. Actividades Culturales y Exposiciones, 2 becas

Objeto: Formación en los proyectos expositivos y culturales del Área de Difusión de la BNE.



Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico, hasta 10 puntos.
- b) Formación práctica relacionada con la gestión o didáctica de exposiciones, o la gestión de actos culturales, hasta un máximo de 5 puntos.
- c) Otros méritos: hasta un máximo de 5 puntos.
 - Master en gestión cultural
 - Idiomas extranjeros (B2 o superior)
 - Conocimientos informáticos de programas de diseño y tratamiento de imágenes.
 - Conocimientos de biblioteconomía.
 - Conocimientos de organización de Actividades Culturales y/o Exposiciones.

2. Museo de la BNE, 2 becas

Objeto: Formación en catalogación de las obras del patrimonio histórico-artístico de la BNE (cuadros, esculturas, muebles históricos, etc.) y/o formación en didáctica y difusión de actividades pedagógicas.

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico, hasta 10 puntos.
- b) Formación y experiencia en patrimonio, museos y exposiciones, hasta un máximo de 4 puntos.
- c) Idiomas, hasta un máximo de 3 puntos.
- d) Otros méritos: conocimiento de programas de edición web y diseño gráfico, formación y/o experiencia en artes plásticas hasta un máximo de 3 puntos.

Modalidad D. Beca de publicaciones

Número de becas: 1 beca

Objeto: Formación en los proyectos editoriales del programa de publicaciones de la BNE, que incluye tanto publicaciones impresas como en formato digital, así como en la digitalización y puesta a disposición en Internet de publicaciones relevantes de la BNE.

Requisitos de titulación: Cualquier Licenciatura o Grado.

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico, hasta 10 puntos.
- b) Conocimientos de idiomas, hasta un máximo de 2 puntos.
- c) Conocimientos o experiencia en sistemas de gestión de contenidos web, metadatos de documento electrónico, arquitectura de información, usabilidad, accesibilidad, diseño gráfico y edición digital, hasta un máximo de 2 puntos .



- d) Formación y/o conocimientos prácticos en Biblioteconomía y Documentación, hasta un máximo de 4 puntos.
- e) Formación teórico o práctica en corrección de ortotipográfica y de estilo, hasta un máximo de 2 puntos.

Modalidad E. Gestión y Administración Pública

Número de becas: 3 becas

Objeto: Conocimiento de las actividades propias de la Gerencia de un organismo autónomo, y formación en el ámbito de la gestión y administración públicas, y más en concreto en lo relacionado con las áreas de gestión económico-financiera y de asuntos jurídicos (contratación pública, presupuestos y control presupuestario, contabilidad, planificación económica, marketing y proyectos de mecenazgo y patrocinio cultural, informes jurídicos, gestión de reclamaciones de usuarios, recursos administrativos)

Requisitos de titulación: Licenciatura o Grado en el ámbito de las ciencias económicas, sociales o jurídicas

Criterios de selección:

- a) Nota media del expediente académico, hasta un máximo de 10 puntos.
- b) Estudios de postgrado relacionados con la gestión y administración públicas, hasta un máximo 3 puntos
- c) Conocimiento de idiomas, hasta un máximo de 3 puntos
- d) Participación en cursos de contabilidad financiera, contabilidad analítica, contratación pública, marketing, mecenazgo y patrocinio, derecho administrativo, propiedad intelectual o protección de datos, hasta un máximo de 4 puntos